



**AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LÓNGUIDA
LONGIDA IBARREKO UDALA**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA APERTURA PÚBLICA DEL
SOBRE Nº3 QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS
CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE
LAS OBRAS DE OBRAS DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES EN
EL VALLE DE LÓNGUIDA/LONGIDA EN PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Lónguida, siendo las 18:00 horas del día 3 de agosto de 2022, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de proceder a la apertura pública del sobre nº3 que contiene los criterios cuantificables mediante fórmulas y realizar la propuesta de adjudicación en el procedimiento abierto para contratar la ejecución de las obras de “OBRAS DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES EN EL VALLE DE LÓNGUIDA/LONGIDA” mediante procedimiento abierto.

ASISTEN

D. ROBERTO ZAZPE BARIAIN, Alcalde de la Corporación, que actúa en calidad de Presidente.

D. SANTIAGO DEL RIO LOREA, Concejal de la Corporación

D^a. DIEGO ARIZCUREN IBARROLA, Concejala de la Corporación.

D. JUAN BAUTISTA GUALLART VEGA, ingeniero de caminos canales y puertos, redactor del proyecto.

D^a MAIDER MUGUIRO PÉREZ, Secretaria de la Corporación, que actúa en calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación.

Se informa por la secretaria que 28/07/2022 se remitió una comunicación fehaciente a través de la Plataforma de Licitación electrónica a la dirección facilitada por los mismos, informándoles de la apertura pública de los sobres nº3 a las 18:00 horas del día 3 de agosto de 2022, en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Lónguida .

Se informa a los asistentes de la puntuación obtenida en los criterios no cuantificables mediante formulas:

Nº	Licitadores	1. Análisis proyecto y problemática ejecución obra 20 pts	2. Planificación y organización de obra 5 pts	3. Planificación señalización y balizamiento 5 pts	4. Servicio post-construcción 10 pts	PUNTUACIÓN TOTAL 40 pts
1	CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.	7	3	2,50	6	18,50
2	LACUNZA HERMANOS, S.L.	16	4	4	9	33,00

A continuación se procede a la apertura de los sobres de la oferta de los criterios cuantificables mediante fórmulas:

Nº	Licitadores	1. Oferta económica 30 pts	2. Ampliación del plazo de garantía	3. Criterios carácter social: participación empresas CIS, CEE y EES 5 pts	4. Criterio social: plan de igualdad y/o medidas. 5 pts	5. Número de trabajadores con contrato indefinido. 10 pts.	PUNTUACIÓN TOTAL 60 pts
1	CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.	30	10	2,37	5	10	57,37
2	LACUNZA HERMANOS, S.L.	29,98	6	5	5	10	55,98

El resultado final es el siguiente:

Nº	Licitadores	Puntuación total 100 pts
1	CONSTRUCCIONES BORESTE, S.A.	75,87
2	LACUNZA HERMANOS, S.L.	88,98

A la vista del resultado, la Mesa de Contratación acordó proponer la adjudicación en favor de LACUNZA HERMANOS, S.L. CIF B31455983 y domicilio en Carretera Pamplona Km 4, código postal 31192 de Tajonar (Navarra), en la cantidad de euros 322.876,53€ IVA excluido, por ser la mejor oferta, teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de condiciones esenciales aprobado por el Ayuntamiento de Lónguida el 1 de junio de 2022 y que rige esta contratación, y elevar el Acta al Órgano de Contratación para proceder, en su caso, la adjudicación del contrato.

Concluidos los trabajos objeto de la reunión, y no habiéndose formulado reclamación de ningún tipo, el Presidente dio por finalizada la misma a las 19:00 horas, de lo cual se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman todos los componentes de la Mesa de lo que como Secretaria certifico.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo: Roberto Zazpe Bariain

Fdo: Maider Muguiro Pérez

Vocales

Santiago del Rio Lorea

Diego Arizcuren Ibarrola

Juan Bautista Guallart Vega